



Agencia Tributaria

Teléfono: 91 333 5 333  
https://sede.agenciatributaria.gob.esImpuesto Especial sobre  
Determinados Medios de Transporte

AUTOLIQUIDACIÓN

Modelo

576

Página 1

Espacio reservado para numeración por código de barras

## Obligado tributario (1)

NIF

Devengo (2)

Ejercicio

Período

Apellidos y nombre o denominación social

## Hecho imponible (3)

- ☐ Primera matriculación definitiva de medios de transporte
- ☐ Circulación o utilización en España sin solicitud de matriculación definitiva (art. 65.1.d Ley 38/1992 II.EE.)
- ☐ Modificación circunstancias o requisitos determinantes de supuestos de no sujeción o exención (art. 65.3 Ley 38/1992 II.EE.)
- ☐ Introducción definitiva de medios de transporte desde Canarias a la península o Baleares
- ☐ Renuncia a beneficios fiscales reconocidos por la Administración tributaria
- ☐ Importación definitiva de medios de transporte desde Ceuta y Melilla a la península, Illes Balears o Canarias

## Características del medio de transporte (4)

Medio de transporte nuevo ..... ☐

Medio de transporte usado ..... ☐

Fecha puesta en servicio .....

Kilómetros (vehículos) .....

Horas de utilización (embarcaciones o aeronaves) .....

Adquirido en España ..... ☐ Identificación de la persona o entidad que ha introducido en España el vehículo  
(sólo para tarjetas IV tipo 'A')

Adquirido en un Estado de la Unión Europea distinto de España ..... ☐ NIF

Adquirido en un Estado no miembro de la Unión Europea ..... ☐ Apellidos y nombre o denominación social

## Vehículos

Marca ..... Modelo-Tipo .....

## Otras características

Nº identificación VIN (bastidor) ..... Código ITV ..... Nº de serie tarjeta ITV ..... Cilindrada (c.c.) .....

Combustible/fuente de energía ..... Categoría Eléctrica ..... Emisiones CO2 .....

Clasificación RGV ..... Clasificación UE .....

Potencia motor de combustión (Kw) ..... Potencia motor eléctrico (Kw) ..... Nº de plazas ..... Emisiones CO2 acreditadas  
SI ☐ NO ☐

## Embarcaciones

Fabricante o Importador ..... Modelo .....

## Otras características

Nº Identificación (WIN)/ Nº construcción ..... Año de fabricación ..... Eslora (en metros) ..... Manga (en metros) .....

Clase de embarcación ..... Tipo de casco ..... Tipo de propulsión ..... Combustible/fuente de energía ..... Categoría Eléctrica .....

Potencia máxima ..... Potencia motor de combustión (Kw) ..... Potencia motor eléctrico (Kw) .....

## Aeronaves

Fabricante ..... Modelo .....

Nº serie ..... Año fabricación ..... Peso máximo despegue (en Kg.) .....

Liquidación (5)

|                                                                                                                                                                             |          |      |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|------|
| Base imponible .....                                                                                                                                                        | 01       |      |
| Tipo reducción base imponible .....                                                                                                                                         | 09       |      |
| Importe reducción base imponible .....                                                                                                                                      | 10       |      |
| Base imponible reducida .....                                                                                                                                               | 02       |      |
| Tipo .....                                                                                                                                                                  | Epígrafe | 03 % |
| Cuota .....                                                                                                                                                                 | 04       |      |
| Reducción extraordinaria .....                                                                                                                                              | 05       |      |
| Cuota a ingresar .....                                                                                                                                                      | 06       |      |
| A deducir (exclusivamente en caso de autoliquidación complementaria: resultado de la anterior o anteriores autoliquidaciones del mismo concepto, ejercicio y período) ..... | 07       |      |
| Resultado de la liquidación .....                                                                                                                                           | 08       |      |

Autoliquidación complementaria (6)

Si esta autoliquidación es complementaria de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período consigne a continuación el número identificativo de la autoliquidación anterior

Visado (7)

Espacio reservado a la Administración para el visado de la autoliquidación

Código electrónico

Documento sometido a trámite de audiencia e información pública el 23 de octubre de 2026